



SESIÓN PÚBLICA PRESENCIAL A PUERTA CERRADA

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento que a las **19:00 horas del veintinueve de marzo del presente año**, se celebrará la sesión pública de resolución **No. S/PB/13/2022**, donde se resolverán los siguientes medios de impugnación:

No.	Expediente(s)	Actor(es)	Autoridad Responsable
1.	TET-JE-02/2021-I	ANTONIO ENRIQUE AGUILAR CARAVEO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, SECRETARÍA EJECUTIVA, JUNTA ESTATAL EJECUTIVA Y UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN.
2.	TET-JDC-08/2022-I	RODOLFO ESPADAS GARCÍA	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
3.	TET-JDC-126/2021-II	MARTHA ELENA CASTILLO PÉREZ Y OTROS.	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO.
4.	TET-JDC-09/2022-II	ARNULFO DE LA CRUZ RODRÍGUEZ Y ÁNGEL TOMAS MAY ARIAS	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO.
5.	TET-JDC-04/2022-III	MARÍA SOLEDAD VILLAMAYOR NOTARIO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONUTA, TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, 28 de marzo de 2022

MTRA. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL
MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tabasco



Tribunal Electoral de Tabasco



@TE_TABASCO



www.tet.gob.mx